

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
IA-72-R33-913060995-N-4-2023
"ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS"

En la Ciudad de Tulancingo de Bravo, Hidalgo siendo las 12:00 horas, del día 20 de julio del 2023, en la sala de Ex Rectores de la Universidad Politécnica de Tulancingo, ubicada en Calle Ingenierías No.100, Colonia Huapalcalco, C.P. 43629; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a las bases a la Invitación a cuando menos tres personas indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, (en adelante, la Ley), así como artículo 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) y numeral 1.7 de las bases de licitación emitidas por la Universidad Politécnica de Tulancingo.

Este acto fue presidido por L.S.C. Noé Jesús Ángeles Pérez, suplente del presidente del Comité, L.D.I Felipe Olimpo Duran Rocha, servidor público designado por la convocante, mediante oficio UPT/R-I/057/2023, Ing. José de Jesús Ruiz Flores suplente de la Encargada de la Secretaría Administrativa, la L.C. Zaira Jocelin Gómez Paredes, servidor público designado mediante oficio UPT/SA/022/2023, Ing. Liliana Guzmán Vera suplente del encargado de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, Mtro. Eric Soto Escorcia, servidor público designado mediante oficio UPT/DRMySG/025/2023, la C.P. Marilyn Burguete Vite, Titular del Órgano Interno de Control, la Mtra. Laura Miranda Islas, Encargada de la Dirección de Planeación Programación y Evaluación, Israel Segura Juárez como invitado se comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se recibieron solicitudes de aclaraciones siguientes:

Aclaraciones administrativas por parte de la convocante:

1. No habrá tolerancia para el inicio del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.
2. En relación al numeral 2.5 de las bases a la Licitación, las propuestas deberán ser dirigidas a la Universidad Politécnica de Tulancingo.
3. De conformidad con el artículo 69 bis del Código Fiscal del Estado de Hidalgo, "adicionado, p.o. el 31 de diciembre de 2021, alcance trece, y en cumplimiento a la circular 001/2022 de fecha 21 de enero de 2022, emitida por la Secretaría de Finanzas Públicas de Gobierno del Estado de Hidalgo, todos los participantes deberán presentar su "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" como requisito indispensable para la adjudicación del contrato.

El suplente del Presidente, fue asistido por Israel Segura Juárez, representante del área requirente del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, quien solventará las preguntas de carácter técnico y los representantes del área contratante de Rectoría, Secretaría Administrativa, Dirección de Planeación, Programación y Evaluación, los cuales solventarán las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

De conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, esta acta forma parte integrante de las bases a la Invitación a cuando menos tres personas IA-72-R33-913060995-N-4-2023 "Arrendamiento de Vehículos".

Se hace constar que en este acto **no** se presentaron oficios de interés en participar por ningún licitante.

En términos del artículo 33 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección www.upt.edu.mx para efectos de su notificación.

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
IA-72-R33-913060995-N-4-2023
"ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS"**

Se les recuerda a todos los presentes, que el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones tendrá verificativo el día 24 de julio del año en curso a las 12:00 horas, en estas mismas instalaciones, descritas en el proemio de la presente acta.

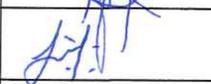
En este acto se les preguntó a los Integrantes del Comité si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna, no existiendo aclaraciones por parte de los integrantes del comité y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las 12:15 horas, del día 20 de julio del 2023.

Esta acta consta de 2 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

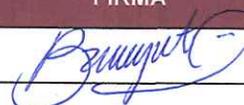
POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA

POR "LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO".

NOMBRE	AREA	FIRMA
Noé Jesús Ángeles Pérez	Presidente Suplente	
José de Jesús Ruiz Flores	Suplente de la Secretaria Administrativa	
Laura Miranda Islas	Encargada de la Dirección de Planeación, Programación y Evaluación	
Liliana Guzmán Vera	Suplente de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Israel Segura Juárez	Invitado	

POR "LA CONTRALORIA".

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Marilyn Burguete Vite	Titular del Órgano Interno de Control	

----- FIN DEL ACTA -----